

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las diez horas con cinco minutos del día 28 de mayo del año 2014, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica, ubicada en el segundo piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, los integrantes del Comité de Información celebraron la presente sesión, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida
- 2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Lectura de la minuta anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5. Información Mensual de Transparencia correspondiente al mes de Abril.
- 6. Informe analítico correspondiente al mes de Abril.
- 7. Resultado de las Evaluaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y Ciudadanos para Municipios Transparentes (CIMTRA).
- 8. Asistencia al Seminario de capacitación denominado "Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales".
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.-

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes.

ASUNTO NÚMERO DOS.-

Conforme a la lista de asistencia se encontraron presentes los ciudadanos, Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico y titular del Comité de Información por Acuerdo Delegatorio del Presidente Municipal, Maestro Misael Máynez Cano en representación del Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra; Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciada María de la Luz Herrera Ceballos en representación del Doctor Juan Miguel Orta Vélez; Tesorero Municipal, Licenciada Virginia Pérez Antúnez en representación del Profesor Guillermo Narro Garza; Coordinador de Asesores, Licenciado Julio Alejandro Gómez Alfaro; Regidor del H. Ayuntamiento y Profesor Jesús José Rodríguez Torres; Regidor del H. Ayuntamiento.

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, titular en funciones del Comité de Información, declara la existencia del quórum legal y por lo tanto la declaración de validez y legalidad de los acuerdos que en esta se tomen.

Declarado el Quórum legal correspondiente, se procedió a iniciar con la reunión.

A.

Decla

1



ASUNTO NÚMERO TRES.-

Se dio lectura al respectivo orden del día siendo aprobado por los presentes.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.-

Se dio lectura a la minuta de la sesión anterior siendo aprobada por los integrantes del Comité de Información.

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

El Lic. De Santiago da lectura al informe de Transparencia relativo al mes de Abril del presente año, en el que se incluyeron las estadísticas de solicitudes recibidas durante el mencionado mes con un total de 59 propias y 8 canalizadas y un acumulado de octubre 2013 a marzo 2014 con un total de 377 solicitudes propias y 36 solicitudes canalizadas. Se agregaron además las estadísticas de la clasificación de solicitudes resueltas por la Unidad de Información de abril 2014 y su acumulado de octubre 2013 a marzo 2014. Se mencionó el tiempo promedio de respuesta generando un total de 6.28 días.

Se mostró un comparativo de 59 solicitudes y 174 preguntas recibidas en el mes anteriormente descrito. Seguidamente se mencionó las solicitudes de información clasificadas por dependencia en el mes mencionado y de igual manera la clasificación del tiempo promedio de respuesta.

Se mostró a los presentes las dependencias a las que fueron remitidas las solicitudes canalizadas con un acumulado de octubre 2013 a marzo 2014 y las solicitudes de información separadas por solicitante en el mes en tema. Se prosiguió informando a los presentes que no se presentaron Recursos de Revisión ni Solicitudes de Aclaración.

Para finalizar las visitas a la página de Transparencia durante el mes de abril con un total de 4,059, con un acumulado de octubre 2013 a abril 2014 de 25,063 visitas.

ASUNTO NÚMERO SEIS.-

Se entregó a los miembros del Comité de Información copia del informe analítico del mes de abril y se comenta que se encuentra publicado en la página de Transparencia.

ASUNTO NÚMERO SIETE.-

El Lic. De Santiago informó a los miembros del Comité de Información que la calificación obtenida por el Municipio de Juárez de acuerdo a la evaluación realizada por personal del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) correspondiente al primer trimestre que comprenden los meses de enero, febrero y marzo, fue de un 100% y la obtenida en la evaluación de la Asociación Civil Ciudadanos por una Mejor Administración Pública (CIMAP) a través de la herramienta CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) tuvo un resultado de 84.6%, siendo la cuarta mejor calificación de los municipios evaluados en el país. Se entregó copia de contenidos de las evaluaciones a los presentes.

ASUNTO NÚMERO OCHO.-

S. A.

3 14



El Lic. De Santiago comentó que los días 20 y 21 de mayo del presente año, se llevó a cabo un seminario impartido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) denominado "Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales", al que acudieron en representación de éste municipio de Juárez un total de 12 personas de las diferentes dependencias municipales, así como representantes de diferentes municipios de éste Estado de Chihuahua. El seminario consistió en 6 módulos con los siguientes temas: Sensibilización a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, Acceso a la Información e Información Pública de Oficio, Máxima Publicidad y Clasificación de la Información, Obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Sensibilización a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y Manejo del sistema Infomex Chihuahua.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.-

Como primer y único asunto general, el Lic. De Santiago informó a los presentes que se solicitará al ICHITAIP que en próximas fechas se imparta un curso dirigido al personal del Municipio de Juárez.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.-

Una vez agotados los temas se dio por concluida la Reunión siendo las 11:04 horas, del día en que inicio firmando la presente, todos los que en ella participaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ SECRETARIO TÉCNICO Y TITULAR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN POR ACUERDO DELEGATORIO

LIC. JORGÉ MARIO QUINTANA SILVEYRA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ TESORERO, MUNICIPAL

PROF. GUILLERMO NARRO GARZA **COORDINADOR DE ASESORES**

LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO